



## OFERTA POR NECESIDAD INMINENTE N° FNTIN-006 DE 2020

## ADENDA N° 01

El Patrimonio Autónomo FONDO NACIONAL DEL TURISMO – FONTUR, se permite informar a los interesados en el proceso de selección bajo la modalidad de OFERTA POR NECESIDAD INMINENTE FNTIN-006 DE 2020, cuyo objeto corresponde a: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE ALOJAMIENTO, ALIMENTACIÓN Y LAVANDERIA PARA "APOYAR A LOS TRABAJADORES DEL SECTOR SALUD DE LA CIUDAD DE YOPAL INVOLUCRADOS EN LA ATENCIÓN DE PACIENTES CON COVID-19 DE LOS DIFERENTES CENTROS O ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD"; en ese sentido se procede a modificar los términos de la oferta así:

PRIMERO. Se modifica el punto 7 CRONOGRAMA, el cual quedará de la siguiente forma:

"En desarrollo del presente proceso de selección, se llevará a cabo dentro de los plazos y términos fijados, en el siguiente cronograma, los cuales son términos perentorios y preclusivos:

ACTIVIDAD	FECHA DE	FECHA	LUGAR
	INICIO	FINAL	
Plazo máximo de Entrega de Requisitos Subsanables.	08 de junio de 2020 hasta las 12:00 DEL MEDIO DÍA		Los Documentos subsanables se remitirán al correo electrónico del proceso de contratación: lcardenas@fontur.com.co
Aceptación de la Propuesta.	<u>10 de junio de 2020</u>		www.colombiacompra.gov.co www.fontur.com.co correo electrónico de los proponentes

Dada en Bogotá D.C., el cuatro (04) de junio de 2020

(ORIGINAL FIRMADO)
LUIS FERNANDO TORRES RAMÍREZ
Director Jurídico
FONTUR

Proyectó: Liliana Maria Cárdenas Vásquez- Profesional Jurídico Senior FONTUR



